

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 109 Lunes 11 de junio de 2012 Pág. 20524

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

18838 FRANKFURT CAN PALLA, S.L.

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 69/2012, a instancia de doña Carolina Maldonado Pérez, contra "Frankfurt Can Palla, Sociedad Limitada". Por decreto de fecha 27 de abril de 2012, se ha declarado al ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 11.745,25 euros de principal, más 704,72 euros de intereses y 1.174,53 euros de costas provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley reguladora de la jurisdicción social, expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Mataró, 22 de mayo de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120038198-1